

## La gran aventura de la convivencia

*Maria Antònia Pujol Maura*

El niño y la niña en estas edades, asiste a un centro educativo únicamente por iniciativa y voluntad de familia, que decide la conveniencia o necesidad de escolarizarle. Este hecho aporta unas características especiales. Si bien muchas veces la decisión va ligada a una necesidad familiar, no por eso se ha de olvidar la convicción que tiene la familia respecto a la bonanza que aporta esta experiencia. Una experiencia que conlleva el descubrir la relación entre coetáneos, entre otras personas adultas, entre ambientes y situaciones diversas. Estas experiencias nos conducen a descubrir el valor de la convivencia en relación con el proceso educativo que se da en la escuela y que tiene que ver mucho con la consecución de estos aspectos.

Por tanto, hay que tener en cuenta que la educación es un bien público y es uno de los elementos más importante para realizar bien el proceso educativo. Este proceso tiene la misión de educar y garantizar la convivencia. Es por tanto y sin ninguna duda el binomio familia-escuela la que debe estar basada en el respeto mutuo y debe favorecer el papel que cada agente educativo ha de desempeñar, orientando la actividad hacia la búsqueda conjunta de caminos, de soluciones, de respuestas que afronten mejor las estrategias educativas necesarias y sobre todo que hagan posible una convivencia enriquecedora y positiva durante el crecimiento del niño y de la niña.

Así pues podemos asegurar que el trabajo de los valores que se realiza en la escuela, nos conduce hacia una mejor convivencia, y a la vez hace posible el desarrollo personal, social y emocional de las personas. Estos son los ejes que deben primar en nuestra forma de hacer, y deben ser el punto de apoyo entre la familia y la escuela, pilares necesarios para el crecimiento y desarrollo integral de cualquier ser humano.

Para ejercer correctamente nuestra misión, hemos de abordar nuestra reflexión desde un compromiso institucional, y conocer cuáles son cada uno de los roles que tanto la familia como los docentes de la escuela deben tener, para poder contemplar la convivencia como el eje funda-

mental del desarrollo de sus hijos e hijas. La escuela tiene un papel de complementación, tan sólo debe ayudar y trabajar teniendo como objetivo descubrir cuáles son las voluntades de la familia y las necesidades del niño. Una familia que debe tener como objetivo educar respetuosamente a sus hijos e hijas y encaminarlos hacia una convivencia democrática y a la vez hacer posible la coordinación entre ambas instituciones, para así trabajar en la misma dirección, y poder compartir todas las necesidades de crecimiento de sus hijos e hijas. Esta idea es importante para sentirse corresponsables de la plena educación.

La participación siempre es positiva, y por tanto las familias deben estar integradas en el centro educativo, para que tanto padres y madres como las maestras y maestros se sientan que forman parte directa e imprescindible del proceso educativo de los pequeños. Su participación puede ser de muchas maneras, según las posibilidades de cada familia, pero lo que sí es cierto que su implicación ha de hacer posible un clima positivo.

Recordemos que convivir, es hallar los valores necesarios para vivir en sociedad, y aunque aprender el arte de convivir ha sido siempre necesario, lo es mucho más hoy, cuando otras culturas y etnias conviven ya entre nosotros. Los niños y niñas son miembros activos de la sociedad y como tales deben ser tratados. Como seres sociales necesitan por tanto convivir, tanto con sus coetáneos como con las personas adultas que se encuentran en su entorno, y de esa forma poder adquirir experiencias de relación social, descubrir otras culturas, conocer otras formas diversas de hacer y sobre todo descubrir el valor estimulante de una convivencia verdadera.

La familia es una pieza fundamental en lo que a la educación se refiere. No podemos educar al margen de la familia sino que debe ser una continuidad y una colaboración activa y responsable entre ambos colectivos.

Podríamos preguntarnos, ¿cuándo, cómo y dónde se empieza a descubrir el valor de la convivencia? ¿Es en la escuela o en la sociedad, donde se descubre el valor de la convivencia? ¿Qué papel tiene la familia?

Si ahondamos un poco sobre dichos interrogantes, observaremos que nuestros hijos e hijas adquieren los valores de una forma dinámica, significativa y funcional. Descubrimos que hay una estrecha relación entre la educación familiar y la escolar, puesto que ambas instituciones son las encargadas de educarlos, a la vez corresponsales de garantizar la adquisición de los valores necesarios para una buena convivencia.

Poder encontrar estrategias que faciliten modelos de referencia que les puedan ayudar a interiorizar formas de ser y de hacer, es primordial

en el momento que nos planteamos una educación integral. Es por ello que la complicidad entre las personas adultas, que tienen la responsabilidad de educar y formar a estos niños y niñas, debe ser fuerte, deben actuar como un modelo estimulante, con ternura y a la vez con límites y pautas, que garantice una convergencia de actitudes hacia la adquisición de los valores, sin fisuras, sin incongruencias, haciendo el camino conjuntamente para no crear actitudes negativas y contradictorias.

### *¿Cuándo iniciar dicha convivencia?*

El recién nacido llega a una familia y es esa su primera experiencia social y, como tal, se le debe dar la máxima importancia, ya que como progenitores su influencia es importante. Por tanto, desde la escuela no se pueden dar normas o consejos sin tener en cuenta el modelo de familia, o tener actitudes autoritarias con las personas con las cuales se convive, puesto que no hay que olvidar que los primeros años son de gran importancia para la educación de la personalidad del individuo y ello nos ha de conducir a encontrar formas de acercamiento, entendimiento y de intercambio entre la familia y la escuela. Asistir a las reuniones, mantener un diálogo con la maestra, formar parte de comisiones, participar en actos, etc. son maneras de colaborar activamente con el centro educativo

La plasticidad que tiene el niño y la niña al inicio de la vida, hace que absorba de forma intensa todos los modelos que están a su alrededor ya que las pautas que recibirá, van a acompañarle durante su crecimiento y desarrollo. Los modelos que el pequeño o pequeña tienen más cercanos marcarán pues, su forma de ser y de hacer y las personas adultas actuaremos siempre como referente para que puedan ir descubriendo las relaciones necesarias para una buena convivencia. Somos el espejo en el cual los más pequeños se fijan, ya que necesitan hallar modelos a imitar y reproducir en su vida cotidiana y en su relación con los demás. Su gran capacidad de imitación, acomodación y asimilación le permiten hacer grandes conquistas. Pero pronto tendrán otras experiencias fuera de su ambiente familiar, se fijarán en las personas de su entorno más inmediato, en los pequeños y pequeñas que comparten un mismo espacio, que comparten una misma educadora y por ello descubrirán también, otras formas de vivir y compartir.

Es en ese lugar donde los docentes también tenemos una importante labor para desarrollar y esta situación debe actuar como facilitadora para conseguir las actitudes necesarias para una buena convivencia.

La organización del ambiente, debe ser desde el primer momento, un elemento importante para favorecer la adquisición y desarrollo de sus capacidades. Esta organización debe tenerse en cuenta tanto en la familia como en el centro educativo, para poder garantizar que sus primeras experiencias les conduzcan hacia el descubrimiento del valor de la convivencia y a la vez adquirir la autonomía necesaria para reforzarla. Los niños deben poder experimentar en casa todo aquello que van aprendiendo en la escuela. Si en el nido o en la escuela infantil están aprendiendo a ser autónomos, en la familia tienen que potenciar estos logros. Es evidente que muchas veces en pro de la eficacia y la rapidez nos es más fácil vestirlos, o determinar que ropa se pondrán para salir de casa, pero si queremos ayudarles a crecer es importante que respetemos sus ritmos y hagamos las cosas más despacio para dar tiempo a que sean ellos mismos los que escogen la ropa, o se vistan solos. Hemos de dejar que los pequeños experimenten en casa, aquello que están haciendo y descubriendo en el centro educativo, que por otra parte le está exigiendo un esfuerzo. Por ejemplo, comer sin ayuda de la persona adulta, recoger los juguetes o ponerse el abrigo solo. Algunas veces una de las mangas del abrigo queda mal puesta y parece que no está, es importante dejar que sea el niño quien empiece a dar vueltas y descubra las estrategias para buscar la manga, dejándole hacer, respetando su ritmo, ya que es importante tener paciencia pues al final encontrará la manera de poner bien la manga para poder vestirse correctamente. En este momento su satisfacción es grande, ha sido capaz de mostrar sus aprendizajes y ha conseguido demostrar que sabe buscar la solución para resolver el “conflicto” de la manga. La convivencia es esto. Respetar al niño para que su autonomía le haga capaz de ser un ser social y al mismo tiempo demostrarse a sí mismo que es capaz de saber hacer las cosas que se propone.

### *¿Dónde iniciar dicha convivencia?*

Es evidente que se inicia esta convivencia en el seno familiar. No obstante, la relación con sus congéneres se inicia e intensifica con las primeras actividades grupales del niño y de la niña en el centro escolar, no como una actividad en la que «debe» participar sino como una situación intencionada y deseada en la que «quiere» participar. Esto le permite descubrir el valor que tiene ser miembro de una colectividad y dicha relación hace posible establecer puntos de referencia hacia su autoafirmación, conocer los deseos de los demás, descubrir la realidad objetiva,

el aprecio hacia los demás, el compartir proyectos, gustos e intereses y, de esa forma, descubrir al otro y despertar el valor de la amistad y convivencia. El deseo de ser autónomo y el gusto por participar en pequeñas experiencias grupales, les ayuda a constatar su eficiencia y, sobre todo, a gozar de la confianza que los demás han depositado en él.

Es en este momento cuando se inicia la conciencia de pertenecer a un grupo y se siente como un elemento activo dentro de su microsociedad, adquiriendo una connotación funcional y espontánea que hace que descubra los valores de la amistad, tolerancia, convivencia, respeto, solidaridad, compromiso, participación y responsabilidad. Donde mejor se dan estas situaciones es por tanto dentro del centro educativo, pero para aquellos niños o niñas que por su edad no tienen la obligatoriedad de asistir a los centros escolares, la familia debe buscar espacios para adquirir dichos valores y satisfacer sus necesidades. Las visitas a los espacios lúdicos (ludotecas, espacios de juego, jardines y plazas con espacios infantiles, etc.) son lugares donde los pequeños y pequeñas pueden encontrar otros niños y niñas de su edad en la que pueden compartir intereses o necesidades y aprender a comunicarse, expresar sus deseos e ir conociendo los valores de la convivencia entre iguales.

### *¿Cómo iniciar dicha convivencia?*

Las experiencias ligadas a las relaciones sociales que establecen los niños y niñas con otras personas son de capital importancia para su desarrollo. Nos sorprenden frecuentemente con su capacidad de entender intuitivamente instrucciones que, para descifrarlas, nosotros necesitaríamos un proceso de razonamiento distinto. Sin embargo, nunca hemos de olvidar que ellos son pequeños seres que tienen unas necesidades afectivas concretas que necesitan ser colmadas, además de respetar la propia idiosincrasia que surge de la infancia, para que puedan gozar descubriendo, experimentando y verificando sobre el mundo que les rodea, y dar respuesta a aquellos interrogantes y signos que les vienen a su memoria, que forman parte de su entorno más inmediato. Pero en la actualidad responder a interrogantes e interpretar signos, forma parte de este descubrimiento del entorno, de esta experimentación con todo aquello que les llama la atención, de esta anticipación y verificación de cuestiones, de compartir con otros, en definitiva, estas formas de hacer y comportarse, y sobre todo de formar parte de esta infancia del siglo XXI que necesita de la convivencia y de la tolerancia para vivir en un entorno democrático.

Algunas veces responder a preguntas que nuestros propios hijos e hijas nos formulan, conlleva una reflexión sobre los pensamientos y vivencias y un respeto hacia sus opiniones. No es fácil entender muchas de las actuaciones o pensamientos que manifiestan, ya que a menudo tienen un pensamiento más concreto y no están sujetos a las leyes universales. Es importante escucharles y saber entender cuáles son sus razonamientos para opinar o verbalizar alguna observación o vivencia que ha tenido.

Por tanto debemos favorecer las situaciones que les ayuden a conocer, interpretar y respetar todo aquello que se encuentra a su alrededor. De esto se trata, de potenciar la convivencia, el descubrimiento, la experimentación, las relaciones personales, y por tanto, potenciar las habilidades o formas de actuar debe ser primordial en nuestras actuaciones y considerar cuales son las estrategias específicas que se necesitan es estas edades tempranas. Cuando un pequeño es capaz de verbalizar: «Tengo muchos amigos», «Hoy estoy contento, porque en casa estamos todos», «Me gusta compartir juegos y tener tiempo para estar juntos» o la pequeña dice: «Mi abuela ha venido a pasar unos días en casa y nos ha traído un gatito, entre mis hermanos y yo le hemos buscado un nombre, a mí me gustaría que se llamara gris, porque es de color gris». «Mi hermano y yo, cuando salgamos de la escuela, explicaremos a la mamá todo lo que hemos hecho y ella estará muy contenta». Estos son ejemplos que muestran que están descubriendo el valor de la convivencia, el valor de la relación, el valor de la comunicación, el valor de un buen entendimiento.

También podemos encontrarnos con otras situaciones que son las que muestran que nuestro hijo o hija quiera ir a menudo a jugar a casa de un compañero o compañera al salir de la escuela, o que éstos vengan a nuestra casa algunos fines de semana, o que quieren ir a jugar a tal o cual sitio. Ello nos puede acarrear algunos inconvenientes, ya que en nuestra familia tenemos nuestra vida, nuestras amistades y nuestros horarios concretos, y compaginar y organizar los intereses de nuestros hijos e hijas con los familiares, nos obliga a menudo replantearnos nuestros hábitos de vida. Es importante saber encontrar momentos para conciliar los horarios de las personas mayores y las necesidades de nuestros hijos e hijas. Conciliar la vida familiar es un elemento muy necesario. Ello favorece la convivencia y hace que descubran el valor de la amistad y la confianza con los demás. Pero solamente se conseguirán estas actitudes si somos capaces de favorecerlas.

La convivencia por tanto es una competencia que solamente se adquiere y aprende si se vive en un ambiente de amor y de respeto y que además que la favorezca. Hay que tener en cuenta que solamente de esa

forma será útil y funcional el aprendizaje. No es menester realizar clases de «convivencia» sino que se debe de practicar de forma cotidiana, afectiva, intencionada, constante y consciente.

Otra forma de favorecer la convivencia es la de potenciar espacios de comunicación. Por ello, tanto en el seno de las familias como en los centros educativos, la posibilidad de que los pequeños y pequeñas puedan expresar situaciones, intereses y deseos hace que se establezcan vínculos afectivos que la faciliten. Estos espacios de comunicación tanto en la familia como en la escuela, pueden darse de formas diferentes, verbalizando deseos o necesidades, utilizando expresiones no verbales (miradas, caricias, gestos...) o creando espacios temporales que hagan posible la comunicación (en la familia antes de ir a dormir, durante la cena o en el desayuno, en la escuela organizando momentos en donde se pueda practicar). Estos momentos hacen posible descubrir el gozo de estar juntos, la capacidad de establecer diálogos, compartir emociones y de exteriorizar sensaciones y sentimientos.

Es necesario establecer momentos familiares en donde puedan expresar y experimentar aquello que han hecho o aprendido en la escuela, al igual que en la escuela se deben establecer momentos en donde puedan expresar vivencias familiares. Hay que recordar que el niño y la niña tienen necesidad de demostrar aquello que han aprendido, aquello que han vivido para adquirir seguridad, para consolidar, para demostrarse que sabe hacer cosas, que sabe expresar necesidades, que puede comunicarse con los demás.

Cada familia tiene unas rutinas establecidas que orientan y dan seguridad a los pequeños y pequeñas, pero es necesario que la familia y la escuela vayan incorporando otras rutinas que resultan de la asistencia al centro escolar. Eso algunas veces es difícil, ya que se trata de compaginar los dos mundos, la familia y la escuela de forma que se complementen. Es el mismo niño, cuando está en la escuela que cuando está en la familia y no puede diferenciar que en la escuela funcionen unas normas de forma diferente que en la familia. Las normas y las órdenes deben ir en la misma dirección y ello exige un acuerdo entre la familia y la escuela. Ello se consigue hablando y compartiendo registros, maneras de hacer, formas de actuar, etc. para poder dar las respuestas que conducen a una misma valoración en los dos mismos ambientes.

La vida del niño y de la niña no se limita a la familia ni al centro educativo, el entorno nos ofrece un gran número de posibilidades y es importante aprovecharlas. El solo hecho de andar por la calle, pasear por el aparque, ir a la montaña, sentarse cerca del mar o correr por el

bosque... implica ponerles en escenarios y ambientes diferentes. Esto es siempre positivo, pero lo puede ser mucho más si la familia es capaz de potenciar la observación y la fijación en diversas situaciones y aprovecharlas para establecer conversaciones a cerca de lo que ven, observan y experimentan. Se pueden aprovechar estas vivencias e impresiones haciendo comentarios que les ayudan a ir más allá de este primer mensaje, relacionándolos y buscando otros aspectos que fortalecen unos conocimientos con otros o unas experiencias con otras.

En el centro educativo, el niño y la niña siguen un horario establecido que se organiza teniendo en cuenta la alternancia de actividades. Algunas de estas actividades tienen un horario fijo, ya que el grupo debe adaptarse a las necesidades de todo el centro. Esto no representa ningún prejuicio, sino al contrario, ayuda a los pequeños a percibir el paso del tiempo. Les da seguridad y confianza en aquello que han de hacer y conocer.

En la familia no es preciso un horario tan estricto, pero si que es muy conveniente prever una alternancia de actividades y establecer algunos puntos de referencia horaria, sobre todo en el momento de levantarse, en las comidas, en el momento de ir a dormir, etc. Se pueden hacer excepciones, pero la regularidad proporciona tranquilidad y estabilidad a los pequeños. También es importante organizar las horas de descanso, de juego, de paseo, etc. esto le ayudará a crecer en armonía y plenitud. Les ayudará a ser miembros de pleno derecho en su familia y les ayudará a tener confianza en si mismo, a gozar de la convivencia familiar y a descubrir las relaciones que existen en su familia.

En síntesis, cabe resaltar que la convivencia entre familia y escuela debe ser muy estrecha, ello contribuirá a que la educación de los pequeños y pequeñas se realice de forma progresiva y sin fisuras. Debemos conocer cuales son los parámetros y las líneas educativa, pero también debemos conocer cuales son las necesidades y deseos de la familia. Ello se consigue con una buena escuela de familia. Recordemos que las educadoras pasan por un proceso de formación especializada y que las familias están constituidas por padres y madres que muy a menudo carecen de una preparación específica, ya que normalmente no se forman de cómo ser padres o como ser madres, ni cuales deben ser las estrategias a seguir para educar bien a sus hijos e hijas. Es un deber de la escuela ayudar a las familias a conocer, a educar y a potenciar el crecimiento de sus pequeños. La educación es una corresponsabilidad entre los dos colectivos y ello solamente se consigue con un clima de participación y respeto. Hemos de intentar que los dos colectivos familia y escuela vayan

siempre en una misma dirección, intentando que no haya controversias ni fisuras y poder garantizar una convivencia entre la escuela y la familia, que ayude a crecer al niño y a la niña en plenitud, que parta de sus necesidades y que tenga en cuenta la sociedad en donde ha de vivir, una sociedad democrática, comprensiva, creativa, solidaria y sobre todo que sean felices y aprendan a vivir en paz.

